ACTA NÚMERO 2: APERTURA, EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN SIREC, DE SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CEIP DE DOS LÍNEAS DE INFANTIL Y PRIMARIA (TIPO C2), AMPLIABLE A TRES LÍNEAS (TIPO C3) EN TOMARES, SEVILLA.
EXPEDIENTE: 00190/ISE/2021/SC

EXPEDIENTE: 00190/ISE/2021/SC
OBJETO: SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CEIP DE DOS LÍNEAS DE INFANTIL Y PRIMARIA (TIPO C2), AMPLIABLE A TRES LÍNEAS (TIPO C3) EN TOMARES, SEVILLA
CENTRO: 41015238
LOCALIDAD: TOMARES, SEVILLA
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SERVICIOS (OBRAS)
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 275.164,05 Euros
IMPORTE IVA: 57.784,45 Euros
VALOR ESTIMADO: 275.164,05 Euros

ASISTENTES
Presidente:
DIEGO MANUEL TALAVERA SÁNCHEZ. Director de Contratación y Gestión Patrimonial
Vocales:
LIDYA ADÁN LIFANTE. Representante de Asesoría Jurídica (Directora de la Asesoría Jurídica)
FRANCISCO MORENO RAYO. Representante de Control Interno
JOSÉ MARÍA FLORES VARGAS. Administrador de la Dirección de Construcciones
Secretaria:
MARÍA LOURDES JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. Técnico de la Dirección Contratación y Gestión Patrimonial

En Camas, siendo las 10:10 horas del día 2 de julio de 2021, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, una vez vencido el plazo de subsanación concedido, a la apertura, examen y calificación de la documentación presentada a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con motivo de la adjudicación del contrato para los SERVICIOS DE REDACCIÓN DE PROYECTO y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD, DIRECCIÓN DE OBRA, DIRECCIÓN DE EJECUCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVO CEIP DE DOS LÍNEAS DE INFANTIL Y PRIMARIA (TIPO C2), AMPLIABLE A TRES LÍNEAS (TIPO C3) EN TOMARES,

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	02/07/2021 10:49:51	PÁGINA 1/3
	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	02/07/2021 10:48:29	
VERIFICACIÓN	tFc2eGA9YRYYA95FA9UQ4MWZEQL5JB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

SEVILLA, expte. 00190/ISE/2021/SC mediante procedimiento abierto convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Por la Presidencia se declara constituida la Mesa y abierta la sesión y se procede a informar a los componentes de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

En la sesión anterior se acordó admitir a la licitación a las siguientes personas licitadoras:

#	NIF	PERSONA LICITADORA
1	26224188W	ANTONIO CARRERO LÉRIDA
2	28539120F	MANUEL LÓPEZ GARCÍA
3	B90392028	NETWORKING GLOBAL NEW PROCESS ARQUITECTOS, S.L.P.
4	B19669944	FRESNEDA & ZAMORA ARQUITECTURA, S..LP.
5	28795491C	DAZA
6	B19524339	MYTAKI ARQUITECTURA Y DISEÑO, S.LP.
7	T55556590	UTE JOSE MANUEL PÉREZ MUÑOZ -JOSÉ MARÍA MORILLO SÁNCHEZ- RAFAEL SOLLERO LÓPEZ- VALENTÍN MURILLO ROMERO- JOSÉ LUIS PINTEÑO BERNAL
8	B91915413	INGRAVITTO PROJECT MANAGEMENT
9	14321863Q	MACARENA VALLEJO SÁNCHEZ
10	B84984459	GILNAGEL ARQUITECTOS, S.L.P.
11	B91873968	CARMONA VAZQUEZ ARQUITECTOS, S..LP.
13	B91773747	TRIANERA DE ARQUITECTURA, S.L.P.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de subsanaciones fue el día 1 de julio de 2021 a las 19:59 horas.

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación requerida mediante escrito con fecha de 28 de junio de 2021:

#	NIF	PERSONA LICITADORA
12	14959625B	CARLOS MIGUEL IGLESIAS SANZ

A continuación se procede, al desencriptado y apertura de la documentación requerida para la subsanación admitida de aquellas personas licitadoras cuya documentación ha tenido entrada en modo, tiempo y forma a través de la Plataforma de Contratación SIREC, con el siguiente resultado:

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	02/07/2021 10:49:51	PÁGINA 2/3
	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	02/07/2021 10:48:29	
VERIFICACIÓN	tFc2eGA9YRYYA95FA9UQ4MWZEQL5JB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Examinada y calificada la documentación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a:

#	NIF	PERSONA LICITADORA
12	14959625B	CARLOS MIGUEL IGLESIAS SANZ

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

Asimismo se acuerda que el día 1 de julio de 2021 a las 10:30 horas A TRAVÉS DE SIREC – PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA, se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación de apertura pública del Sobre electrónico nº 3: Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas.

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 10:20 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE LA SECRETARIA

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	DIEGO MANUEL TALAVERA SANCHEZ	02/07/2021 10:49:51	PÁGINA 3/3
	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	02/07/2021 10:48:29	
VERIFICACIÓN	tFc2eGA9YRYYA95FA9UQ4MWZEQL5JB	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	